

FORMATO ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

Código	127-FORDE-43
Versión	1
Vigente desde:	11/10/2021

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: COMUNICACIONES INTERNAS

Acta No. 4	Fecha: 28 de julio de 2022	Lugar: Sala Colombia - DADEP	Hora: 9:45 am
Tipo de reunión: Institucional ☒		Interinstitucional ☐	Dependencia que realiza la reunión: OAP
TEMA(S) A TRATAR O ACTIVIDAD A REALIZAR			
Comité Institucional de Gestión y Desempeño 2022 - Sesión Ordinaria # 4 – DADEP Hora: 9:45 am a 11:13 am.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Orden del día 1. Instalación del Comité - Directora – Dra. Diana Alejandra Rodríguez Cortés. 2. Verificación del quórum y aprobación del orden del día – OAP- Diana María Camargo Pulido. 3. Monitoreo Plan Estratégico de la Entidad 2020-2024, seguimiento a corte 30 junio 2022 - OAP. 4. Monitoreo Plan de Acción Institucional - Reporte avance de metas proyectos de inversión y PDD a corte 30 de junio – OAP. 5. Reporte seguimiento Planes Institucionales corte 30 de junio 2022 - OAP. 6. Revisión y aprobación de las políticas institucionales – OAP. 7. Revisión y aprobación de la Política e indicadores de Seguridad y Privacidad de la Información – OS. 8. Varios – Miembros CIGD 9. Cierre de Comité - Directora – Dra. Diana Alejandra Rodríguez Cortés. Desarrollo de la Reunión 1. <u>Instalación del Comité</u> La Directora – Dra. Diana Alejandra Rodríguez Cortés: Da inicio con la reunión, siendo las 9:45 am. 2. <u>Verificación del quórum y aprobación del orden del día</u> Diana María Camargo Pulido - Jefe de la Oficina Asesora de Planeación verifica el quórum de los siete (7) integrantes del comité, encontrándose todos presentes en la sesión. Posteriormente, pone a consideración el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de los miembros del CIGD. 3. <u>Monitoreo Plan Estratégico de la Entidad 2020-2024, seguimiento a corte 30 junio 2022 - OAP.</u> Diana María Camargo Pulido - Jefe de la Oficina Asesora de Planeación inicia su presentación indicando que la Entidad en su página web, cuenta con la plataforma institucional presentándose en esta su misión, visión, objetivos estratégicos, estrategias y los valores del código de integridad que han sido adoptado. Plan Estratégico Institucional 2020 - 2024 La Jefe de la Oficina Asesora de Planeación describe a los asistentes que este plan se soporta en la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, Ley 152 de 1994, que en su artículo 29, establece que los organismos de la administración pública nacional deben elaborar un plan indicativo cuatrienal que luego se exprese en planes de acción anuales, constituyendo la base para la evaluación de resultados y se realiza un seguimiento cada 6 meses. Los planes que hacen parte del esquema de planeación en cascada, y que se presentan a los miembros del Comité son: - Plan Distrital de Desarrollo - Propósito (2 y 5), Logro (16 y 30), Programa (33 y 56). - Plan Estratégico Sectorial - Meta Sectorial (9 metas). - Plan de Acción Institucional - Objetivos Estratégicos (4 objetivos), Estrategias institucionales (7). - Plan Operativo Anual de Inversión - Proyectos de Inversión (5), Productos, Actividades.			

FORMATO ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

Código	127-FORDE-43
Versión	1
Vigente desde:	11/10/2021

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: COMUNICACIONES INTERNAS

Respecto al Plan de Desarrollo Distrital, el DADEP, ejecuta cinco proyectos de inversión aportando a los propósitos 2 y 5 en los logros 16 y 30 y en los programas 33 y 56, del Plan de Desarrollo Distrital "Un nuevo contrato social y ambiental para Bogotá del siglo XXI".

Resumen Avance Plan Estratégico a junio 30 de 2022 – Avance magnitudes

Se realiza la presentación del avance del Plan Estratégico con corte a 30 de Junio del presente año:

Propósito	Logro	Programa	Objetivo Estratégico	Proyecto de Inversión	2020 Avance Vigencia	2021 Avance Vigencia	2022 Avance Vigencia	Transcurrido PDD	Cuatrenio	Programado 2020-2024	Ejecutados 2020-2022	% Ejec
02 - Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	16 - Aumentar la oferta de espacio público y áreas verdes de Bogotá promoviendo su uso, goce y disfrute con acceso universal para la ciudadanía	33 - Más árboles y más mejor espacio público	1. Contribuir al incremento del uso goce y disfrute del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público, con acceso universal a la ciudadanía	7838 – Fortalecimiento de la sostenibilidad y defensa del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público a cargo del DADEP en Bogotá	100,00%	100,00%	44,05%	81,35%	48,81%	\$ 42.961.404.712	\$ 22.709.043.261,00	52,86%
			2. Aumentar la oferta cuantitativa, cualitativa y la equidad territorial del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público.	7861 – Implementación de la Política de Espacio Público para la generación de más y mejores áreas para encuentro, cuidado y disfrute en Bogotá	100,00%	100,00%	49,65%	83,22%	49,93%	\$ 16.895.913.216	\$ 9.582.888.992,00	56,72%
			3. Mejorar la coordinación interinstitucional con todas las entidades que tienen competencia en materia de espacio público, así como la comunicación con los grupos de interés y de valor.	7838 – Fortalecimiento de la sostenibilidad y defensa del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público a cargo del DADEP en Bogotá 7861 – Implementación de la Política de Espacio Público para la generación de más y mejores áreas para encuentro, cuidado y disfrute en Bogotá	100,00%	100,00%	61,67%	87,22%	52,53%	\$ 6.116.741.260	\$ 3.002.304.832,00	49,08%
05 - Construir Bogotá - Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	30 - Incrementar la efectividad de la gestión pública distrital y local	56 - Gestión Pública Efectiva	4. Fortalecer la capacidad institucional en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, bajo los enfoques de una gestión orientada a resultados, la eficiencia en el manejo de recursos, la transparencia, el gobierno abierto y la participación de los grupos de interés.	7862 – Fortalecimiento de la gestión y desempeño institucional del DADEP, para un mejor servicio a la ciudadanía en Bogotá 7876 – Fortalecimiento de las TIC como componente estratégico institucional del DADEP en Bogotá D.C. 7877 – Fortalecimiento de la gestión y el conocimiento jurídico en el DADEP, para la defensa del espacio público y el patrimonio inmobiliario de Bogotá D.C.	97,00%	96,51%	63,82%	85,78%	51,47%	\$ 47.700.245.350	\$ 23.752.941.926,00	49,80%

4. Monitoreo Plan de Acción Institucional - Reporte avance de metas proyectos de inversión y PDD a corte 30 de junio – OAP.

Diana María Camargo Pulido - Jefe de la Oficina Asesora de Planeación: Presenta en el aplicativo Power BI, el reporte de la ejecución física y presupuestal de los proyectos de inversión institucionales, con corte a 30 de junio 2022. En este punto se realizan alertas sobre el estado de avance de las metas físicas y presupuestales.



<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoieyZqMjcxdm0tNDIINC00ZDM0LTkzOGU0MGYxNWwzZkYjIj51iwiDCl6ImQxMTE1ODBlWlZjgtNDkYYS1hOTg3LTZmY0NDAYZTE0NSJ9&pageName=ReportSection>

En este punto, el Jefe de la Oficina de Control Interno, manifiesta que es importante evitar la desaceleración de la ejecución de los giros, y evitar la constitución de reservas. La Jefe de la Oficina Asesora de Planeación manifiesta que la Entidad ha adelantado la depuración de pasivos exigibles, pero que atenderá la recomendación presentada.

5. Reporte de seguimiento a los planes Institucionales con corte al 30 de junio 2022 - OAP.

Diana María Camargo Pulido - Jefe de la Oficina Asesora de Planeación: Indica que la entidad tiene formalizados 33 planes institucionales, los cuales son desarrollados por cada uno de los diferentes procesos. Se presenta al Comité el seguimiento a estos planes, los cuales se dividieron en seis categorías.

FORMATO ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

Código	127-FORDE-43
Versión	1
Vigente desde:	11/10/2021

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: COMUNICACIONES INTERNAS

1. PLANES DE GESTION ESTRATEGICA (OAP) (SAF)

Plan estratégico.
Plan de Acción.
Plan de acción para la sostenibilidad del MIPG.
Plan de Acción Integrado.
Plan Operativo Anual de Inversión.
Plan anual de adquisiciones.
Plan de austeridad del gasto.
Plan Operativo.
Plan estratégico de comunicaciones.

2. PLAN DE GESTION CIUDADANA (SAF)

Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.
Plan de servicio a la ciudadanía.
Plan de acción defensor de la ciudadanía.
Plan de Participación Ciudadana.

3. PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL (SAF)

Plan de gestión integral de residuos peligrosos RESPEL.
Plan institucional de gestión ambiental.
Plan de acción interno PAI- manejo adecuado de residuos sólidos.
Plan de acción cuatrienal ambiental PACA.
Plan integral de movilidad sostenible PMS.

4. PLANES DE GESTIÓN DE TECNOLOGIA Y LA INFORMACIÓN (OS)

Plan de seguridad y privacidad de la información.
Plan estratégico de telecomunicaciones de la información PETI.
Plan de transformación digital.
Plan de Gestión Documental.
Plan institucional de archivo PINAR.

5. PLAN ESTRATÉGICO DE TALENTO HUMANO (SAF)

Plan de previsión de recursos humanos.
Plan anual de vacancia.
Programa de inducción y reinducción.
Plan de bienestar e incentivos.
Plan Institucional de capacitación.
Plan de desvinculación laboral asistida.

6. PLAN DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SAF)

Plan anual de trabajo del sistema de seguridad y salud en el trabajo.
Plan de emergencias.

La Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, informa que estos planes han sido objeto de seguimiento en la periodicidad prevista, los cuales se encuentran publicados en la página web institucional.

6. Revisión y aprobación de las políticas institucionales – OAP.

Diana María Camargo Pulido - Jefe de la Oficina Asesora de Planeación: Inicia dándole paso al profesional Alexander Oliveros Paredes Profesional de la Oficina Asesora de Planeación, quien indica que en el momento la entidad cuenta con 11 políticas institucionales, las cuales presenta al Comité, describiendo su composición, así como sus responsables.

Política del Sistema Integrado de Gestión
Política de Protección de Datos Personales
Política Pública Distrital de Espacio Público 2019-2038
Política de prevención del daño antijurídico por inhabilidades, impedimentos, incompatibilidades y conflicto de intereses
Política de prevención del daño antijurídico
Política decisional en materia de terminación y liquidación de convenios interadministrativos
Política de Seguridad y Privacidad de la Información: Política de organización de la Seguridad de la Información.
Política de Gestión Documental
Política de seguridad y salud en el trabajo
Política de seguridad vial
Política de tabaquismo, Alcoholismo y Sustancias Psicoactivas.

FORMATO ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

Código	127-FORDE-43
Versión	1
Vigente desde:	11/10/2021

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: COMUNICACIONES INTERNAS

Desde la Oficina Asesora de Planeación, se realizan recomendaciones para la formulación y ejecución de las políticas institucionales. Se invita a las áreas a depurar y condensar las actividades de los diferentes planes y políticas, con el fin de mejorar la efectividad del seguimiento que se realiza a nivel institucional.

7. Revisión y aprobación de la Política e indicadores de Seguridad y Privacidad de la Información – OS.

Syrus Asdrúbal Pacheco Vergel – Jefe Oficina de Sistemas: Da paso al ingeniero Carlos de la Ossa, profesional de la Oficina de Sistemas, quien presenta la política general de seguridad y privacidad de la información institucional y socializa los aspectos relacionados con la importancia que tienen los activos de información para la prestación de servicios a la ciudadanía y toma de decisiones institucionales. En el marco de la presentación de esta política, se presenta al comité los siguientes indicadores de Seguridad y Privacidad de la Información, los cuales fueron definidos para la vigencia 2022:

Indicador	Formula de medición
1. Oportunidades de mejora	Porcentaje de anomalías cerradas exitosa y oportunamente (conforme a las recomendaciones) en el Marco de Seguridad y Privacidad de la Información en el DADEP
2. Sensibilización y Capacitación	Nivel de conocimiento de Seguridad de la Información en DADEP.
3. Lineamientos y Políticas de Seguridad de la Información	Porcentajes de lineamientos/Políticas de Seguridad de la Información definidos en la Entidad
4. Principios de Seguridad y Privacidad	Porcentaje de principios de Seguridad y Privacidad con políticas y/o lineamientos definidos, actualizadas y formalizados en la Entidad
5. Ataques Informáticos	Porcentaje de ataques informáticos controlados por la Entidad – DADEP.

Diana María Camargo Pulido - Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, frente al punto 7 sugiere a la Oficina de Sistemas realizar el seguimiento con periodicidad semestral y no anual. El Jefe de la Oficina de Control Interno recomienda revisar la formulación de los indicadores relacionados con la capacitación y las oportunidades de mejora, así como atender la recomendación de la periodicidad del seguimiento.

Diana María Camargo Pulido – Jefe de la Oficina Asesora de Planeación: después de la exposición presenta para la aprobación de la Política y los indicadores de Seguridad y Privacidad de la Información. Se da inicio al proceso de votación para la aprobación. Se concede el uso de la palabra para quienes tengan dudas, inquietudes o precisiones a realizar. Al no tener ninguna observación se procede a la aprobación, con la votación favorable de la totalidad de miembros del Comité, se aprueba la Política e indicadores de Seguridad y Privacidad de la Información, bajo la salvedad de acatar las recomendaciones realizadas por la Oficina de Control Interno y la Oficina Asesora de Planeación.

8. Varios – Miembros CIGD

Diana María Camargo Pulido - jefe de la Oficina Asesora de Planeación: Sin tener puntos de varios, ni más temas para aprobación, se da paso al número 9,

9. Cierre de Comité - Directora – Dra. Diana Alejandra Rodríguez Cortés.

La Directora - Dra. Diana Alejandra Rodríguez Cortés: da por finalizada la sesión agradeciendo a los miembros y demás participantes del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, siendo las 11:13 am.

Los documentos y presentaciones realizadas se adjuntan a la presente acta.

La Reunión aporta a: La Planeación ☐ La Ejecución ☐ Verificación ☒ Acciones de Mejora ☐

COMPROMISOS

ACTIVIDAD O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Departamento Administrativo de la
Gestión del Estado - DAGE

FORMATO ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

Código 127-FORDE-43

Versión 2

Vigente desde: 01/04/2022

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: COMUNICACIONES INTERNAS

RELACIÓN DE PERSONAS QUE ASISTEN A LA REUNIÓN (Este listado es parte integral del acta de reunión)

TEMA A TRATAR O ACTIVIDAD A REALIZAR

CUARTO COMITE INSTITUCIONAL DE GESTION Y DESEMPEÑO.

Hoja N° de

FECHA 28 JULIO 22

LUGAR SALA COLOMBIA

HORA 9:00 A.M.

NOMBRES Y APELLIDOS	Participante Externo / Interno					Tipo de vinculación (participantes internos)				Calidad en la que asiste		ENTIDAD / ÁREA / OTRO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
	EXTERNO	DIRECTIVO	ASESOR	PROFESIONAL	TÉCNICO / TECNÓLOGO	AUXILIAR	LIBRE NOMBRAMIENTO	CARRERA	PROVISIONAL	CONTRATISTA	CONVOCANTE				
1 Alon. N. Afraz L.	X					X					X	DADEP/OCI	aoltiz@dadep	1009	
2 Marco Guerra			X			X					X	OCI	mguerra@	1009	
3 Alvaro Bernal		X				X					X	DADEP / S&I	albernal@dadep.gov.co		
4 Carlos Quintana Mena		X				X					X	DADEP- OAJ.	cquintero@dadep.gov.co	Ext: 1020	
5 Mariela Londo Corrales	X					X						Subdirectora SAF	mpcorrales@dadep	1015	
6 Karen X. B. V. V.		X				X					X	DADEP- Derecho	imorano@dadep	1010	
7 Sykes A. Pacheco	X					X						DADEP- DAP	SPacheco@	616	
8 Diana Alejandra Rodríguez C	X					X						DADEP- Directora	darodriguez	Ext: 1013	
9 Diana Conzaga Pardo		X				X						DADEP- OAP	dmcamargo		
10 Armando Lozano R.	X					X						DADEP- Sai	alozano@dadep		

DADEP informa que los datos personales que usted suministre, serán usados exclusivamente para información estadística y de mejora de los procesos institucionales. Lo anterior en el marco de la Ley 1581 de 2012 de protección de datos personales y sus decretos reglamentarios.

DADEP informa que los datos personales que usted suministre, serán usados exclusivamente para información estadística y de mejora de los procesos institucionales. Lo anterior en el marco de la Ley 1581 de 2012 de protección de datos personales y sus decretos reglamentarios.

FORMATO ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

Código	127-FORDE-43
Versión	2
Vigente desde:	01/04/2022

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: COMUNICACIONES INTERNAS

RELACIÓN DE PERSONAS QUE ASISTEN A LA REUNIÓN (Este listado es parte integral del acta de reunión)

TEMA A TRATAR O ACTIVIDAD A REALIZAR													Hoja N° ____ de ____				
Cuarto Comité Institucional de Gestión y Desempeño.													FECHA	28 Julio 22			
													LUGAR	Sala Colombia			
													HORA	9:00 AM.			
NOMBRES Y APELLIDOS		Participante Externo / Interno						Tipo de vinculación (participantes internos)			Calidad en la que asiste		ENTIDAD / ÁREA / OTRO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA	
		EXTERNO	DIRECTIVO	ASESOR	PROFESIONAL	TECNICO / TECNÓLOGO	AUXILIAR	LIBRE NOMBRAMIENTO	CARRERA	PROVISIONAL	CONTRATISTA	CONVOCANTE					INVITADO
1	Alexander Olveros				X				X		X		DADEP / OAPI.	adolveros	32036223		
2	Carlos de la Ossa				X				X		X		Df. Sistemas	cosso@dadep.gov.co	3822510		
3	DANIELA DIAZ P	X					X				X		DDOEP / SRI	ardiaz@dadep.gov.co			
4																	
5																	
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	

DADEP informa que los datos personales que usted suministre, serán usados exclusivamente para información estadística y de mejora de los procesos institucionales. Lo anterior en el marco de la Ley 1581 de 2012 de protección de datos personales y sus decretos reglamentarios.



modelo integrado
de planeación
y gestión

Comité Institucional de Gestión y Desempeño - CIGD

Sesión # 4 de 2022 (ordinaria)

28 de julio de 2022



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
**DEFENSORÍA DEL
ESPACIO PÚBLICO**



4° Comité Institucional de Gestión y Desempeño 2022

- Sesión Ordinaria -

DADEP

28 de julio - 9:00 am

Orden del día

1. Instalación del Comité - Directora – Dra. Diana Alejandra Rodríguez Cortés.
2. Verificación del quórum y aprobación del orden del día – OAP- Diana María Camargo Pulido.
3. Monitoreo Plan Estratégico de la Entidad 2020-2024, seguimiento a corte 30 junio 2022 - OAP.
4. Monitoreo Plan de Acción Institucional - Reporte avance de metas proyectos de inversión y PDD a corte 30 de junio – OAP.
5. Reporte seguimiento Planes Institucionales corte 30 de junio 2022 - OAP.
6. Revisión y aprobación de las políticas institucionales – OAP.
7. Revisión y aprobación de la Política e indicadores de Seguridad y Privacidad de la Información – OS.
8. Varios – Miembros CIGD
9. Cierre de Comité - Directora – Dra. Diana Alejandra Rodríguez Cortés.



1



Punto **uno**

Instalación del Comité

▶ A cargo de la Dra. Diana Alejandra Rodríguez Cortés.



2

3

4

5

6

7

8

9

10

2



Punto dos

Verificación del Quórum y
aprobación del orden del día.



A cargo de la Secretaría Técnica del Comité



2

3

4

5

6

7

8

9

10

3



Punto **tercero**

Monitoreo Plan Estratégico de la Entidad
2020-2024, seguimiento a corte 30 junio
2022



A cargo de la Oficina Asesora de Planeación.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10

Monitoreo Plan Estratégico de la Entidad 2020-2024, seguimiento a corte 30 junio 2022



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
DEFENSORÍA DEL
ESPACIO PÚBLICO





PLATAFORMA ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

2020 – 2024

Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público-DADEP
Oficina Asesora de Planeación
2022

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020 - 2024

ESQUEMA DE PLANEACIÓN EN CASCADA



Plan Estratégico Institucional

Se soporta en la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, Ley 152 de 1994, que en su artículo 29 establece que los organismos de la administración pública nacional deben elaborar un plan indicativo cuatrienal que luego se exprese en planes de acción anuales, que se constituyan en la base para la evaluación de resultados.



EL DADEP FRENTE AL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL

En cumplimiento de su misionalidad, el DADEP ejecuta los proyectos de inversión aportando al Plan de Desarrollo Distrital Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en los propósitos 2 y 5, en los logros 16 y 30, y los programas 33 y 56, como se observa en la siguiente tabla:

Meta Sectorial	Proyectos Asociados
243 Desarrollar una (1) estrategia de pedagogía para promover la cultura ciudadana en el espacio público	7838 SAI meta 1
246 Gestionar el 100% de las iniciativas públicas y/o privadas para la administración del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público	7838 meta 3
252 Recuperar 1.000.000 de m2 de Espacio Público	7838 metas 2, 4
245 Fortalecer un (1) Observatorio del espacio público mediante la implementación de la política Distrital de Espacio Público	7861 - SRI meta 3
247 Incorporar 3.500.000 m2 de espacio público al inventario general de espacio público y bienes fiscales	7861 meta 1
253 Sanear y/o titular 1.500.000 m2 de bienes públicos	7861 meta 2
526 Implementar una (1) estrategia para fortalecer la capacidad operativa y de gestión administrativa del Sector Gobierno	7862 – SAF metas 2,3,4 7877 – OAJ metas 1,2,3,4,5
528 Implementar una (1) estrategia para la sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG en el Sector Gobierno	7862 – SAF meta 1
527 Implementar una (1) estrategia para fortalecer y modernizar la capacidad tecnológica del Sector Gobierno	7876 - OS metas 1,2,3,4

Plan de desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”

Propósito	Logro	Programa	DADEP Proyectos de inversión
2 –Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática.	16 –Aumentar la oferta de espacio público y áreas verdes de Bogotá promoviendo su uso, goce y disfrute con acceso universal para la ciudadanía.	33 –Más árboles y más y mejor espacio público.	7838 – Fortalecimiento de la sostenibilidad y defensa del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público a cargo del DADEP en Bogotá. 7861 – Implementación de la Política de Espacio Público para la generación de más y mejores áreas para encuentro, cuidado y disfrute en Bogotá.
5 –Construir Bogotá–Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.	30 –Incrementar la efectividad de la gestión pública distrital y local.	56 –Gestión Pública Efectiva.	7862 – Fortalecimiento de la gestión y desempeño institucional del DADEP, para un mejor servicio a la ciudadanía en Bogotá. 7876 – Fortalecimiento de las TIC como componente estratégico institucional del DADEP en Bogotá D.C. 7877 – Fortalecimiento de la gestión y el conocimiento jurídico en el DADEP, para la defensa del espacio público y el patrimonio inmobiliario de Bogotá D.C.

Resumen Avance Plan Estratégico a junio 30 de 2022 – Avance magnitudes

Propósito	Logro	Programa	Objetivo Estratégico	Proyecto de Inversión	2020	2021	2022	Transcurrido PDD	Cuatrienio	Recursos		
					Avance Vigencia	Avance Vigencia	Avance Vigencia			Programado 2020 -2024	Ejecutados 2020 -2022	% Ejec
02 - Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecir a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	16 - Aumentar la oferta de espacio público y áreas verdes de Bogotá promoviendo su uso, goce y disfrute con acceso universal para la ciudadanía	33 - Más árboles y más y mejor espacio público	1. Contribuir al incremento del uso, goce y disfrute del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público, con acceso universal a la ciudadanía	7838 – Fortalecimiento de la sostenibilidad y defensa del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público a cargo del DADEP en Bogotá	100,00%	100,00%	44,05%	81,35%	48,81%	\$ 42.961.404.712	\$ 22.709.043.261,00	52,86%
			2. Aumentar la oferta cuantitativa, cualitativa y la equidad territorial del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público.	7861 – Implementación de la Política de Espacio Público para la generación de más y mejores áreas para encuentro, cuidado y disfrute en Bogotá	100,00%	100,00%	49,65%	83,22%	49,93%	\$ 16.895.913.216	\$ 9.582.888.992,00	56,72%
			3. Mejorar la coordinación interinstitucional con todas las entidades que tienen competencia en materia de espacio público, así como la comunicación con los grupos de interés y de valor.	7838 – Fortalecimiento de la sostenibilidad y defensa del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público a cargo del DADEP en Bogotá	100,00%	100,00%	61,67%	87,22%	52,33%	\$ 6.116.741.260	\$ 3.002.304.832,00	49,08%
				7861 – Implementación de la Política de Espacio Público para la generación de más y mejores áreas para encuentro, cuidado y disfrute en Bogotá								
05 - Construir Bogotá - Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	30 - Incrementar la efectividad de la gestión pública distrital y local	56 - Gestión Pública Efectiva	4. Fortalecer la capacidad institucional en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, bajo los enfoques de una gestión orientada a resultados, la eficiencia en el manejo de recursos, la transparencia, el gobierno abierto y la participación de los grupos de interés.	7862 – Fortalecimiento de la gestión y desempeño institucional del DADEP, para un mejor servicio a la ciudadanía en Bogotá	97,00%	96,51%	63,82%	85,78%	51,47%	\$ 47.700.245.350	\$ 23.752.941.926,00	49,80%
				7876 – Fortalecimiento de las TIC como componente estratégico institucional del DADEP en Bogotá D.C.								
				7877 – Fortalecimiento de la gestión y el conocimiento jurídico en el DADEP, para la defensa del espacio público y el patrimonio inmobiliario de Bogotá D.C.								

4



Punto **cuarto**

Monitoreo Plan de Acción Institucional -
Reporte avance de metas proyectos de
inversión y PDD a corte 30 de junio

▶ A cargo de la Oficina Asesora de Planeación



2

3

4

5

6

7

8

9

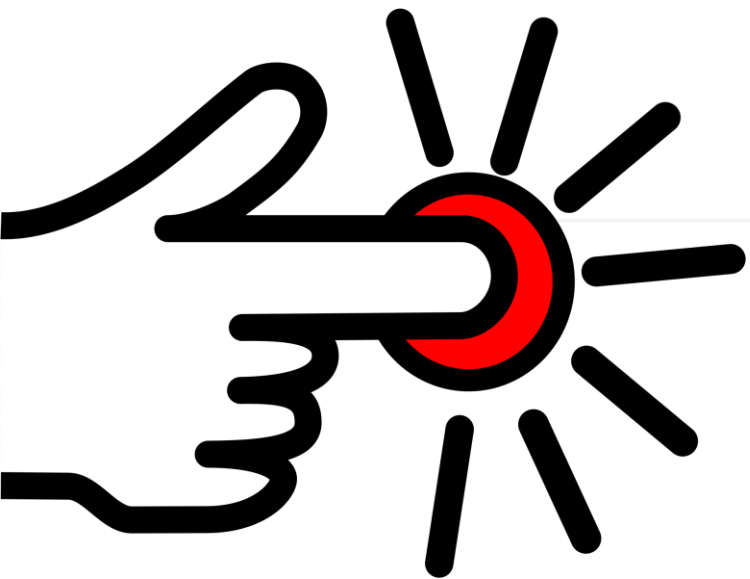
10

Monitoreo Plan de Acción Institucional - Reporte avance de metas proyectos de inversión y PDD a corte 30 de junio



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
**DEFENSORÍA DEL
ESPACIO PÚBLICO**





Reporte a 30 de junio 2022

Ejecución Proyectos de Inversión



Seguimiento Metas Plan de Desarrollo



Nombre Entidad	Código Meta	Nombre Meta	Avance Físico				Avance Presupuestal			
			Programación 2022	Ejecución Vigencia (30 junio)	Porcentaje Avance Vigencia 2022	Porcentaje Avance Acumulado PDD	Programación Presupuestal Año 2022	Ejecución Presupuestal 2022 (30 junio)	Porcentaje Avance Vigencia 2022	Porcentaje Avance Acumulado PDD
DADEP	243	Desarrollar una (1) estrategia de pedagogía para promover la cultura ciudadana en el espacio público	1	0,47	47,00%	49,40	\$ 621.420.000,00	\$ 621.420.000,00	100,00%	44,37%
DADEP	245	Fortalecer un (1) observatorio del espacio público mediante la implementación de la política Distrital de Espacio Público	1	0,47	47,00%	49,40	\$ 662.642.000,00	\$ 580.651.520,00	87,63%	53,34%
DADEP	246	Gestionar el 100% de las iniciativas públicas y/o privadas para la administración del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público	100%	34,20%	34,20%	46,84	\$ 3.229.400.000,00	\$ 3.090.612.000,00	95,70%	53,39%
DADEP	247	Incorporar 3.500.000 m2 de espacio público al inventario general de espacio público y bienes fiscales	700.000,00	260.015,57	37,15%	92,27	\$ 2.965.836.000,00	\$ 2.791.893.799,00	94,14%	56,26%
DADEP	252	Recuperar 1.000.000 m2 de espacio público	350.000,00	272.634,28	77,90%	86,62	\$ 6.419.137.000,00	\$ 5.954.607.040,00	92,76%	52,63%
DADEP	253	Sanear y/o titular 1.500.000 de m2 de bienes públicos	400.000,00	218.435,78	54,61%	54,90	\$ 1.363.125.000,00	\$ 1.299.411.955,00	95,33%	57,87%
DADEP	526	Implementar una (1) estrategia para fortalecer la capacidad operativa y de gestión administrativa del Sector Gobierno	1	0,56	56,00%	47,60	\$ 5.264.718.000,00	\$ 4.380.577.603,00	83,21%	51,93%
DADEP	527	Implementar una (1) estrategia para fortalecer y modernizar la capacidad tecnológica del Sector Gobierno	1	0,47	47,00%	49,40	\$ 4.787.955.000,00	\$ 1.403.287.500,00	29,31%	46,71%
DADEP	528	Implementar una (1) estrategia para la sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG en el Sector Gobierno	1	0,73	73,00%	54,60	\$ 1.234.796.000,00	\$ 1.100.209.000,00	89,10%	53,54%

Fuente: Informe Plan de Acción Componente de Inversión y Gestión (SEGPLAN), corte 30 de junio de 2022.

SEGUIMIENTO Y ALERTAS PROYECTOS INVERSIÓN

Oficina Asesora de Planeación
Julio 2022



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
**DEFENSORÍA DEL
ESPACIO PÚBLICO**





PROYECTO 7838 – SAI

Alertas – Metas Plan de Desarrollo



243 - Desarrollar una (1) estrategia de pedagogía para promover la cultura ciudadana en el espacio público



❖ Magnitud ejecutada 0,467, presenta un retraso de 0,066 respecto a la magnitud programada a 30 de junio (0,533), este retraso es ocasionado por la tarea **Desarrollar un laboratorio de innovación** de la meta proyecto 1, que tiene ejecución inferior a la programación – Pendiente Formalización.

252 - Recuperar 1.000.000 m2 de espacio público



❖ Magnitud programada 350.000 m2, magnitud ejecutada 272.634,28 m2. Aunque es una meta a demanda, presenta ejecución alta (78%) en relación con lo transcurrido de la vigencia. Se recomienda monitorear el comportamiento de esta meta y de acuerdo con ello contemplar reprogramación de la magnitud total del cuatrienio.



PROYECTO 7838 – SAI

Alertas – Metas Proyecto



Meta 1. Realizar el 100% del diseño, formulación y estructuración de la Escuela de espacio público



La tarea **Desarrollar un laboratorio de innovación** de la actividad: **Desarrollar la implementación de la Escuela del Espacio Público**, tiene programado avanzar 60% en el primer semestre y presenta ejecución de 40%.

Se recomienda desatrasar ese 20% en próximo seguimiento, mediante la entrega del soporte **Resolución - Creación del laboratorio de innovación o actualización de la resolución de EdEP.**



PROYECTO 7838 – SAI

Entregables programados para julio de 2022



Meta proyecto 1

- ✓ Soporte: Resolución - Creación del laboratorio de innovación o actualización de la resolución de EdEP - Tarea Desarrollar un laboratorio de innovación **(Se debió entregar en junio).**

Meta Proyecto 2

- ✓ Soporte: Actas de reuniones interinstitucional – Tarea: **Realizar la coordinación interinstitucional y viabilización de los espacios públicos ocupados indebidamente para su recuperación.**
- Soporte: Informes de recuperación – Tarea: **Recuperar espacio público y elaborar informes técnico de restitución.**
- Soporte: Matriz de m2 recuperados – Tarea: **Consolidación en un archivo Excel de la información reportada en los informes.**
- Soporte: Matriz de seguimiento a pagos – Tarea: **Realizar el pago de servicios públicos y pago de administraciones en propiedad horizontal.**
- Soporte: Diagnósticos de los inmuebles al corte del seguimiento – Tarea: **Generar los informes técnicos de las visitas prediales a cargo de Administración Directa.**



PROYECTO 7838 – SAI

Entregables programados para julio de 2022



Meta Proyecto 3

- Soporte: Matriz de seguimiento recepción y diagnóstico inicial BACA – Tarea: **Realizar la identificación y diagnóstico de solicitudes BACA.**
- Soporte: Matriz de seguimiento estado y suscripción BACA – Tarea: **Estudio de viabilización y suscripción BACA.**
- Soporte: 3 actas de liquidación – Tarea: **Realizar 28 liquidaciones de los instrumentos de entrega.**
- Soporte: Versión preliminar documentos DEMOS – Tarea: **Creación de formatos asociados y actualización de la Guía de Presentación y Evaluación de Propuestas a través de DEMOS.**

Meta Proyecto 4

- ✓ Soporte: Matriz e informe de diagnósticos realizados – Tarea: **Elaborar una matriz mensual e informe de gestión de diagnósticos programados (1.120).**



PROYECTO 7861 – SRI

Alertas – Metas Plan de Desarrollo



247 - Incorporar 3.500.000 m2 de espacio público al inventario general de espacio público y bienes fiscales



Magnitud programada 700.000 m2, magnitud ejecutada 260.015,57 m2.

Aunque es una meta a demanda, presenta ejecución baja (37%) en relación con lo transcurrido de la vigencia.

Se recomienda monitorear el comportamiento de esta meta y de acuerdo con ello contemplar reprogramación de la magnitud en la vigencia.



PROYECTO 7861 – SRI

Alertas – Metas Proyecto



Meta proyecto 2.

Elaborar el 100 % de los documentos técnicos derivados de la identificación jurídica, urbanística o catastral para la titulación y saneamiento de bienes públicos.



- ❖ La tarea **Elaborar una matriz mensual de estudios técnico-jurídicos elaborados y reportes que permitan incluir los documentos realizados para tramitar anuencias que tienen formato aprobado por la OAP**, tiene avance porcentual del 117% en relación con lo transcurrido de 2022, se sugiere monitorear el comportamiento de esta tarea para que no cierre la vigencia con sobre ejecución – (se sugiere reprogramar).



PROYECTO 7861 – SRI

Entregables programados para julio de 2022



Meta proyecto 1

- ✓ Soporte: Matriz de m2 - Tarea **Elaborar una matriz mensual de M2 incorporados en el SIGDEP y SIDEPE.**

Meta proyecto 2

- ✓ Soporte: Matriz de estudios técnico-jurídicos – Tarea: Elaborar una matriz mensual de estudios técnico-jurídicos elaborados y reportes que permitan incluir los documentos realizados para tramitar anuencias que tienen formato aprobado por la OAP.

Meta proyecto 3

- ✓ Soporte: Workshop de la Política Distrital de Espacio Público – Tarea: Desarrollar ocho (8) eventos para la socialización y divulgación de las investigaciones del observatorio.
- ✓ Soporte: Evidencias contenidos actualizados: Links con la información soportada – Tarea: Publicar y actualizar contenidos de portal web del observatorio mensualmente.
- ✓ Soporte: Informe Abril, mayo y Junio 2022 – Tarea: Elaborar y publicar cuatro (4) informes de gestión del observatorio.
- ✓ Soporte: Informe de coordinación de avance e implementación PPDEP – Tarea: Presentar tres (3) informes de coordinación y seguimiento al avance de la implementación de la PPDEP.



PROYECTO 7862 – SAF

Alertas – Metas Plan de Desarrollo

526 - Implementar una (1) estrategia para fortalecer la capacidad operativa y de gestión administrativa del Sector Gobierno

Compartida con el proyecto 7877 - OAJ



- ❖ Magnitud programada: 1 estrategia, magnitud ejecutada **56%**
- ❖ Meta Compartida con la Oficina Jurídica.
- ❖ La meta presenta un leve retraso en su ejecución del 0,4%, el cual obedece al proyecto 7877.
- ❖ La ejecución en lo corrido del PDD, es del **47.60%**



PROYECTO 7862 – SAF

Entregables programados para julio de 2022



Meta Proyecto 1 (OAP y Comunicaciones)

- Tarea: **Realizar informe de seguimiento al plan de sostenibilidad del modelo MIPG.**
- Soporte: Informe semestral sobre el estado de la adecuación y la sostenibilidad del Modelo MIPG en el DADEP
- Tarea: **Realizar una campaña para fortalecer los conocimientos del modelo integrado de planeación y gestión – MIPG**
- Soporte: Documentos de formulación de la campaña para fortalecer los conocimientos del modelo integrado de planeación y gestión – MIPG.
- Tarea: **Presentar los resultados obtenidos en el FURAG al Comité Institucional de Gestión y Desempeño.**
- Soporte: Informe de análisis de resultados FURAG y Acta de Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Meta Proyecto 2 (Control Interno)

- Tarea: **Adelantar el 100% de las actividades programadas en el Plan Anual de Auditoría aprobado.**
- Soporte: Informes finales de auditorías del periodo.
- Tarea: **Realizar dos informes de evaluación independiente del estado del sistema de control interno.**
- Soporte: Informe semestral parametrizado



PROYECTO 7862 – SAF

Entregables programados para julio de 2022



Meta Proyecto 3 (SAF)

- Tarea: **Preparar mensualmente los estados financieros, elaborar los informes y reportes de la Gestión Contable del DADEP.**
- Soporte: Estados Financieros y Informes contables
- Tarea: **Gestionar mensualmente el trámite de pagos del DADEP**
- Soporte: Informe de pagos
- Tarea: **Realizar mensualmente los informes presupuestales con alertas (Vigencia, reserva y pasivos).**
- Soporte: Informe de Ejecución Presupuestal.
- Tarea: **Realizar informes mensuales de seguimiento a la contratación a cargo de SAF, para dar cumplimiento al Plan anual de adquisiciones.**
- Soporte: Informe de Contratación.
- Tarea: **Realizar seguimiento trimestral a la implementación de los planes asociados a la gestión ambiental de la Entidad (PIGA-RESPEL-PAI-PIMS)**
- Soporte: Seguimiento trimestral
- Tarea: **Desarrollar la semana ambiental en la Entidad.**
- Soporte: Informe de resultados del desarrollo de la semana ambiental de la Entidad
- Tarea: **Hacer seguimiento a la elaboración del Sistema Integrado de Conservación y Documento Electrónico de acuerdo con lo programado en el PGD y PINAR.**
- Soporte: Informe de seguimiento a la elaboración del Sistema Integrado de Conservación y Documento Electrónico de acuerdo con lo programado en el PGD y PINAR.



PROYECTO 7862 – SAF

Entregables programados para julio de 2022



Meta Proyecto 3 (SAF)

- Tarea: Recibir, verificar, organizar y legalizar el 100% de las transferencias documentales programadas para la vigencia 2022.
- Soporte: Informe de avance de transferencias documentales.
- Tarea: **Hacer seguimiento a la digitalización de documentos del Archivo Central para fines de consulta..**
- Soporte: Informe de avance de digitalización de documentos del Archivo Central de la Entidad.
- Tarea: **Desarrollar el plan de acción del defensor de la ciudadanía.**
- Soporte: Informe del desarrollo del plan de acción del Defensor del Ciudadano

Meta Proyecto 4 (SAF)

- Tarea: **Realizar 12 informes de los mantenimientos realizados.**
- Soporte: Informe de mantenimientos realizados.



PROYECTO 7876 – OS

Entregables programados para julio de 2022



Meta Proyecto 1

- Tarea: **Controlar la gestión de proyectos tecnológicos mediante la herramienta Microsoft Planner..**
- Soporte: Reporte del panel de control de Microsoft Planner.

Meta Proyecto 3

- Tarea: **Realizar backup de las maquinas virtuales y bases de datos tanto en ambiente ompremises como en la nube de azure y Oracle.**
- Soporte: Informe mensual con la relación de los backup realizados,
- Tarea: **Reportar el informe gestión mensual del canal de Internet de la entidad..**
- Soporte: Informe gestión mensual del canal de Internet.
- Tarea: **Realizar informe de disponibilidad de equipos de seguridad perimetral, networking,hiperconvergencia y nubes.**
- Soporte: Informe de disponibilidad de los servicios.



PROYECTO 7877 – OAJ

Alertas – Metas Plan de Desarrollo



526 - Implementar una (1) estrategia para fortalecer la capacidad operativa y de gestión administrativa del Sector Gobierno

Compartida con el proyecto 7862 - SAF



La meta presenta un leve retraso en su ejecución del 0,4%, toda vez que el proyecto tiene un retraso en la meta 4 que repercute en el cumplimiento de la meta plan de desarrollo



PROYECTO 7877 – OAJ

Alertas – Metas Proyecto

Meta 4.

Desarrollar un (1) programa de gestión del conocimiento jurídico basado en la herramienta de unificación conceptual, actualización y consulta



Magnitud programada a junio 63,68% - Magnitud ejecutada 51,52%. **Presenta un retraso del 12,16%** respecto a la magnitud programada a 30 de junio. El avance de la magnitud a junio es del 79,22% cuando debería ser del 84,43%.

Actividad: Definir una versión preliminar de la herramienta tecnológica del programa de gestión de conocimiento



Presenta atraso en el avance de las tareas:
- Definición de contenidos y parametrización de versión beta del programa de gestión de conocimiento. **Avance del 27,27% sobre el 45,50% programado a junio (60%).**



PROYECTO 7877 – OAJ

Entregables programados para julio de 2022



Meta proyecto 1 – Plan Estratégico

- ✓ Plan estratégico con seguimiento primer semestre

Meta proyecto 2 – Instrumentos de planeación y gestión de la OAJ

- ✓ Formato de avance con actualización de procedimientos gestión contractual, defensa jurídica y de conceptos
- ✓ Matriz con seguimiento a las políticas de defensa judicial, mejora normativa y comparas y contratación pública 2do trimestre

Meta proyecto 3 – Contratación del talento humano

- ✓ Documento resumen con la gestión contractual adelantada
- ✓ Documento avance de actualización del Manual de supervisión e interventoría.
- ✓ Jornada de sensibilización del Manual de contratación y procedimiento de gestión contractual con las áreas.
- ✓ Informe con seguimiento a la gestión de defensa judicial trimestral
- ✓ Informe de seguimiento semestral de la gestión de defensa judicial



PROYECTO 7877 – OAJ

Entregables programados para julio de 2022



Meta proyecto 4 - Herramienta tecnológica del programa de gestión de conocimiento

- ✓ Presentar el documento de avance con la definición de contenidos, correspondiente al mes de **mayo** y julio el cual hace parte de la Tarea 2. *Definición del 100% de contenidos para versión beta de herramienta digital.*
- ✓ Presentar el documento de avance versión beta, correspondiente al mes de **mayo** y julio el cual hace parte de la Tarea 3. *Parametrizar una versión preliminar de la herramienta tecnológica del programa de gestión de conocimiento.*

Meta proyecto 5 - Mesa de ayuda Jurídica

- ✓ Documento de avance con criterios de uso del repositorio.
- ✓ Porcentaje de conceptos y consultas gestionadas a través de la mesa de ayuda jurídica.

5



Punto cinco

Reporte seguimiento Planes Institucionales
corte 30 de junio 2022

▶ A cargo de la Oficina Asesora de Planeación



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10

Reporte seguimiento Planes Institucionales corte 30 de junio 2022

Item	Planes Institucionales		Áreas Responsables	Periodicidad de los seguimientos	Seguimiento segundo trimestre 2022		
					Monitoreo OAP	Seguimiento en las áreas	Publicaciones
1	PLAN DE GESTION ESTRATEGICA	Plan estrategico	OAP	Trimestral	X		X
2		Plan de Acción	OAP	Trimestral	X	X	X
3		Plan de acción para la sostenibilidad del MIPG	OAP	Semestral	X		X
4		Plan de Acción Integrado	OAP	Luego de cada modificaciones	X		X
5		Plan Operativo Anual de Inversión	OAP	Luego de cada modificaciones	X		X
6		Plan anual de adquisiciones	Todas las Áreas	Permanente	X	X	X
7		Plan de austeridad del gasto	SAF	Trimestral	X	X	X
8		Plan Operativo	OAP	Semestral	En proceso		
9		Plan estratégico de comunicaciones	GC	Semestral	X	X	X

Reporte seguimiento Planes Institucionales corte 30 de junio 2022

Item	Planes Institucionales		Áreas Responsables	Periodicidad de los seguimientos	Seguimiento segundo trimestre 2022		
					Monitoreo OAP	Seguimiento en las áreas	Publicaciones
10	PLAN DE GESTION CIUDADANA	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	Todas las Áreas	La Oficina de Control Interno realiza seguimiento cada 4 meses	X	X	X
11		Plan de servicio a la ciudadanía	SAF	Trimestral	X	X	X
12		Plan de accion defensor de la ciudadanía	SAF	Trimestral	X	X	X
13		Plan de Participación Ciudadana	SAF, SRI, SAI, GC.	Trimestral	X	X	X
14	PLANES DE GESTIÓN AMBIENAL	Plan de gestión integral de residuos peligrosos RESPEL	SAF	Trimestral	X	X	X
15		Plan institucional de gestión ambiental	SAF	Trimestral	X	X	X
16		Plan de acción interno PAI- manejo adecuado de residuos solidos	SAF	Trimestral	X	X	X
17		Plan de acción cuatrienal ambiental PACA	SAF	Anual	X	X	X
18		Plan integral de movilidad sostenible PMS	SAF	Trimestral	X	X	X

Reporte seguimiento Planes Institucionales corte 30 de junio 2022

Item	Planes Institucionales		Áreas Responsables	Periodicidad de los seguimientos	Seguimiento segundo trimestre 2022		
					Monitoreo OAP	Seguimiento en las áreas	Publicaciones
19	PLANES DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y LA TECNOLOGIA	Plan de seguridad y privacidad de la información	OS	Semestral	X		
20		Plan estratégico de telecomunicaciones de la información PETI	OS	Semestral	X		
21		Plan de transformación digital	OS	Semestral	X		
22		Plan de Gestión Documental	SAF	Trimestral	X	X	X
23		Plan institucional de archivo PINAR	SAF	Trimestral	X	X	X
24	PLAN ESTRATÉGICO DE TALENTO HUMANO	Plan de previsión de recursos humanos	SAF	Semestral	X	X	X
25		Plan anual de vacancia	SAF	Trimestral	X	X	X
26		Programa de inducción y reintroducción	SAF	Trimestral	X	X	X
27		Plan de bienestar e incentivos	SAF	Trimestral	X	X	X
28		Plan Institucional de capacitación	SAF	Trimestral	X	X	X
29		Plan de desvinculación laboral asistida	SAF	Trimestral	X	X	X

Reporte seguimiento Planes Institucionales corte 30 de junio 2022

Item	Planes Institucionales		Áreas Responsables	Periodicidad de los seguimientos	Seguimiento segundo trimestre 2022		
					Monitoreo OAP	Seguimiento en las áreas	Publicaciones
30	PLAN DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Plan anual de trabajo del sistema de seguridad y salud en el trabajo	SAF	Trimestral	X	X	X
31		Plan de emergencias	SAF	Semestral	X	X	X

6



Punto **sexto**

Revisión y aprobación de las políticas institucionales



A cargo de la Oficina Asesora de Planeación



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
DEFENSORÍA DEL
ESPACIO PÚBLICO



Políticas Institucionales 2022



Tipo de Proceso	Proceso	Dependencia	Nombre de la Política Institucional	Declaración de la Política	Objetivos de la Política	La Política está Vigente (SI/NO)	Medio de aprobación de la política institucional (Acta de Comité, Resolución, etc.)	Normatividad que la requiere (si aplica)	Cuenta con plan de acción para su desarrollo y evaluación (SI/NO)	Ubicación de la política y del plan de acción
Estratégico	Direccionamiento Estratégico	Oficina Asesora de Planeación	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN - SIG: • Sistema de Gestión de Calidad • Sistema de Control Interno • Sistema Interno de Gestión Documental y Archivo • Sistema de Seguridad en la Información. • Sistema de Gestión Ambiental • Sistema de Responsabilidad Social • Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional	Ver Manual del Sistema Integrado de Gestión en el Proceso de Direccionamiento Estratégico	Ver Manual del Sistema Integrado de Gestión en el Proceso de Direccionamiento Estratégico	SÍ	Manual de Sistema Integrado de Gestión 127-MANDE-01	Manual de Sistema Integrado de Gestión 127-MANDE-01	SI	http://sgc.dadep.gov.co/1/127-MANDE-01.php
	Atención a la Ciudadanía	Oficina Asesora Jurídica, Oficina de Sistemas y la Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario.	Política de Protección de Datos Personales	No cuenta con declaración	El objetivo es establecer los lineamientos para la protección de los datos personales recopilados por parte de la Defensoría del Espacio Público en adelante DADEP, que permitan garantizar a los titulares su derecho constitucional a conocer, actualizar y rectificar la información que se encuentre registrada en la entidad. "Elaborar una herramienta que permita establecer con claridad los criterios, actividades y responsabilidades para el tratamiento de los datos personales de usuarios, proveedores, funcionarios y contratistas de la entidad."	SI	Documento en Word 127-PPGR-02 Documento en Word 127-MANAC-01	Ley 1581 de 2012, Ley 1266 del 2008, y el Decreto reglamentario 1074 de 2015	SI	http://sgc.dadep.gov.co/7/127-PPGR-02.php https://www.dadep.gov.co/transparencia/planeacion/plan-anticorrupcion
	Administración y Gestión del Observatorio y la Política de Espacio Público de Bogotá	Subdirección de Registro Inmobiliario	POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE ESPACIO PÚBLICO 2019-2038	Aumentar la oferta cuantitativa y cualitativa de espacio público de Bogotá, garantizando su uso, goce y disfrute con acceso universal y la igualdad de oportunidades para toda la ciudadanía, reforzando su carácter estructurante como configurador del territorio y su valoración ciudadana.	1. Aumentar el Espacio público total y Espacio público efectivo con condiciones adecuadas y equitativamente en todo el territorio distrital 2. Restituir jurídicamente los Espacios públicos existentes en condición de ocupación indebida 3. Consolidar los lineamientos e instrumentos necesarios para la sostenibilidad del espacio público y la gestión e implementación del Sistema Distrital de Espacio Público	SÍ	Documento CONPES 06 de 2019 Pendiente Codificación en el SG	Documento CONPES 06 de 2019	Sí	http://observatorio.dadep.gov.co/politica-de-espacio-publico

Políticas Institucionales 2022

Tipo de Proceso	Proceso	Dependencia	Nombre de la Política Institucional	Declaración de la Política	Objetivos de la Política	La Política está Vigente (SI/NO)	Medio de aprobación de la política institucional (Acta de Comité, Resolución, etc.)	Normatividad que la requiere (si aplica)	Cuenta con plan de acción para su desarrollo y evaluación (SI/NO)	Ubicación de la política y del plan de acción
Soporte	Gestión Jurídica	Oficina Asesora Jurídica	Política de prevención del daño antijurídico por inhabilidades, impedimentos, incompatibilidades y conflicto de intereses en el grupo	No cuenta con declaración	No tiene Objetivo	SÍ	127-PPPGJ-02	Resolución 197 del 24 de mayo de 2019	Sí	http://sgc.dadep.gov.co/12/politica-da%C3%B1o-antijuridico.php
			Política de prevención del daño antijurídico	No cuenta con declaración	Objetivo General: Prevenir aquellas situaciones administrativas, técnicas y jurídicas o de cualquier otra índole que pueda significar reclamaciones judiciales o demandas (iniciadas o en contra) que puedan afectar los intereses del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público.	NO	Resolución 197 del 24 de mayo de 2019	Resolución 197 del 24 de mayo de 2019	Sí	http://sgc.dadep.gov.co/12/127-PPPGJ-02.php
			Política decisional en materia de terminación y liquidación de convenios interadministrativos	No cuenta con declaración	No tiene Objetivo	SÍ	127-PPPGJ-01		NO	http://sgc.dadep.gov.co/12/127-PPPGJ-01.php
	Gestión de la tecnología y la Información.	Oficina de Sistemas	POLÍTICA DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN: POLÍTICA DE ORGANIZACIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	Para el DADEP, la información es el activo más importante para la prestación de servicios a la ciudadanía y toma de decisiones institucionales, por lo tanto se ha definido como POLÍTICA GENERAL DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN, mantener la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, mitigando los riesgos a los que está expuesta, implementando controles efectivos requeridos durante todo el flujo de la información para cumplir la misión institucional, dando aplicación a las normas vigentes establecidas.	Definir los lineamientos generales que deben ser adoptados e implementados por los funcionarios, contratistas y usuarios externos del DADEP, que contribuyan a una adecuada gestión de la seguridad de la información preservando la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información, de acuerdo con los requisitos normativos que le apliquen OBJETIVOS ESPECÍFICOS	SI	Documento en Word POLITICA GENERAL DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN_2022_OAP_V6	N/A	SI	http://sgc.dadep.gov.co/6/127-PPPGJ-05.php

Políticas Institucionales 2022

Tipo de Proceso	Proceso	Dependencia	Nombre de la Política Institucional	Declaración de la Política	Objetivos de la Política	La Política está Vigente (SI/NO)	Medio de aprobación de la política institucional (Acta de Comité, Resolución, etc.)	Normatividad que la requiere (si aplica)	Cuenta con plan de acción para su desarrollo y evaluación (SI/NO)	Ubicación de la política y del plan de acción
Soporte	Gestión Documental	Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario	Política de Gestión Documental	El DADEP se compromete a cumplir con la legislación archivística para gestionar y administrar los documentos producidos y recibidos por la entidad, para implementar mejores prácticas de gestión documental durante las etapas del ciclo vital de los archivos (archivo de gestión, archivo central y archivo histórico), implementando los instrumentos archivísticos y usando las tecnologías de la información y bajo los estándares de seguridad de la información.	Establecer las directrices de gestión documental del DADEP, para cumplir con los lineamientos archivísticos de planeación, producción, recepción, distribución, gestión, trámite, organización, disposición y conservación de la información y los documentos producidos y recibidos en el desarrollo de sus funciones y actividades, que le permitan cumplir de manera adecuada con las directrices normativas de la gestión documental en cada una de las unidades productoras que conforman la entidad, asegurando la óptima administración, acceso y uso de toda la información y de los diferentes tipos de archivos existentes.	SI	Resolución 111 de 2019 Pendiente establecerlo y codificarla en el SG	Normas Nacionales: •Constitución Política de 1991 •Ley 594 de 2000 •Decreto 1080 de 2015 •Decreto 2578 de 2012 Y Decreto 2609 de 2012 compilados en el Decreto 1080 de 2015 Normas Distritales: •Decreto 514 de 2006 •Acuerdo 257 de 2006 Modificado por el Acuerdo Distrital 641 de 2016 •Circular 100-004 del 31 de julio de 2018 AGN- DAFP •Decreto 425 de 2016 •Decreto Distrital 828 de 2018	SI	http://sgc.dadep.gov.co/11/127-PPPGD-02.php http://sgc.dadep.gov.co/11/127-PPPGD-01.php
			Política de seguridad y salud en el trabajo: Por medio de la cual se establece la Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	Realizar esfuerzos para promover la calidad de vida de vida laboral, proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, la prevención de accidentes e incidentes de trabajo y la prevención de enfermedades laborales a través de la identificación de peligros, evaluación, valoración de riesgos y determinación de controles, la fijación de objetivos y metas, la evaluación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y la implementación de las acciones correctivas, preventivas y de mejora que se requieran.		SI	Resolución No. 500 del 28 de diciembre del 2018 Pendiente codificarla en el SG	Decreto 1072 de 2015/ Resolución 312 de 2019	SI	http://sgc.dadep.gov.co/8/127-PPPGT-12.php https://www.dadep.gov.co/transparencia/planeacion/politicasyresolucion-500-del-28-diciembre-2018-medio-la-cual-se-establece
	Gestión del Talento Humano	Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario	Política de seguridad vial: Por medio de la cual se establece la Política el comité de seguridad vial, las funciones, y se fijan las directrices del Plan Estratégico de Seguridad Vial del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	Prevenir, controlar y disminuir todo tipo de riesgos de os servidores públicos, contratistas, actores de la vía		SI	Resolución 431 29/10/2019 Pendiente codificarla en el SG	Resolución 1565 de 2014	SI	http://sgc.dadep.gov.co/8/127-PPPGT-15.php
			Política de tabaquismo, Alcoholismo y Sustancias Psicoactivas	Se prohíbe el consumo, posesión, distribución venta e incitación al consumo de alcohol, drogas y tabaco en las instalaciones del DADEP y donde se realicen actividades del cumplimiento de la misión	Prevenir mejorar y conservar y preservar el Bienestar de los servidores públicos y contratasitas del DADEP	SI	Programa de prevención de consumo de sustancias psicoactivas, tabaco y alcohol	Ley Ley 1566 de 2012/Ley 1952 de 2019 / Ley 2094 de 2021	SI	http://sgc.dadep.gov.co/8/3/127-PPPGT-10.pdf

Políticas Institucionales 2022

Tipo de Proceso	Proceso	Dependencia	Nombre de la Política Institucional	Declaración de la Política	Objetivos de la Política	La Política está Vigente (SI/NO)	Medio de aprobación de la política institucional (Acta de Comité, Resolución, etc.)	Normatividad que la requiere (si aplica)	Cuenta con plan de acción para su desarrollo y evaluación (SI/NO)	Ubicación de la política y del plan de acción
Verificación y Mejora	Verificación y Mejoramiento Continuo	Oficina Asesora de Planeación	Política de Gestión del Riesgo	El Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público se compromete a administrar adecuadamente los riesgos de gestión, de corrupción y de Seguridad Digital, asociados a los objetivos estratégicos, planes, proyectos y procesos institucionales, considerando la metodología propia para su gestión, determinando los controles preventivos y detectivos oportunamente para evitar la materialización y la acción correctiva inmediata ante los eventos presentados, buscando con esto aceptar, reducir, evitar y compartir ante posible materialización las posibles consecuencias a fin de mantener los niveles de riesgo aceptables.	Objetivo General de la Política de Administración de Riesgos del DADEP Administrar los riesgos en el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP, los cuales harán énfasis en el fortalecimiento de los controles internos, con el fin de minimizar la probabilidad de materialización de cualquier tipo de riesgo que afecten el logro de las metas del Departamento. Objetivo Específicos • Generar una visión sistémica de la administración, control y evaluación de los riesgos de la Entidad. • Proteger los recursos de la entidad, resguardándolos contra la materialización de los riesgos valorados como amenazas de corrupción. • Introducir y fortalecer dentro de los procesos y procedimientos puntos de control, que permitan evitar, reducir o mitigar, las vulnerabilidades o potenciales amenazas que se puedan presentar. • Mejorar el aprendizaje organizacional frente a la eficaz identificación y administración de los riesgos.	SÍ	Aprobación por el Comité IGD y de CICC 127-PPPVM-02	Manual Operativo del MIPG y Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas - Riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital - Versión 4 - Octubre de 2018	SI	https://www.dadep.gov.co/transparencia/sistema-integrado-de-gestion/gestion-riesgos http://sgc.dadep.gov.co/9/127-PPPVM-02.php

Externas	Política pública de cultura ciudadana
	Política Pública Distrital de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción
	Política Pública de la Mujer
	Política Pública de LGBTI
	Política Pública de seguridad justicia y convivencia
	Política pública de Habitabilidad en calle
	Política Pública de Derechos Humanos

7



Punto séptimo

Revisión y aprobación de la Política e indicadores de Seguridad y Privacidad de la Información



A cargo de la Oficina de Sistemas.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10

Política General de Seguridad y Privacidad de la Información



- **DECLARACIÓN**

Para el **DADEP**, la información es el activo más importante para la prestación de servicios a la ciudadanía y toma de decisiones institucionales, por lo tanto, como **POLÍTICA GENERAL DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN**, se compromete a mantener la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, mitigando los riesgos a los que está expuesta, implementando controles efectivos requeridos durante todo el flujo de la información para cumplir la misión institucional, dando aplicación a las normas vigentes establecidas.

Política General de Seguridad y Privacidad de la Información



- **Controles**
 - Matriz de Riesgos, Formatos, Mesa de Ayuda, Auditorías
- **Plan de Implementación**
 - Plan MSPI 2022
- **Responsables**
 - Oficina de Sistemas

Indicadores Seguridad y Privacidad de la Información



Para el periodo 2022 se definieron los siguientes indicadores de Seguridad y Privacidad de la Información:

1. Oportunidades de mejora
2. Sensibilización y Capacitación
3. Lineamientos y Políticas de Seguridad de la Información
4. Principios de Seguridad y Privacidad
5. Ataques Informáticos

Indicadores Seguridad y Privacidad de la Información



Indicador 1: Oportunidades de mejora

Definición	Porcentaje de anomalías cerradas exitosa y oportunamente (conforme al Plan de Remediaciones) en el Marco de Seguridad y Privacidad de la Información en el DADEP
Objetivo	Reflejar la gestión y evolución del modelo de seguridad y privacidad de la información al interior de la entidad
Fórmula	• Variable A: Número de oportunidades de mejora de seguridad de la información reportadas formalmente en auditorías exitosamente cerradas • Variable B: Número total de Oportunidades de Mejora • $A / B * 100$
Meta	100%
Periodicidad	Anual
Comentarios	Permite determinar el % de oportunidades de mejora corregidas exitosamente en el periodo

Indicadores Seguridad y Privacidad de la Información



Indicador 2: Sensibilización y capacitación

Definición	Nivel de conocimiento de Seguridad de la Información en DADEP.
Objetivo	Establecer la efectividad del plan de capacitación y sensibilización previamente definido como medio para la socialización de la cultura, lineamientos y políticas de seguridad de la información en la Entidad.
Fórmula	• Variable A: Suma de calificaciones obtenidas • Variable B: Sumatoria de puntajes máximos posibles • $A / B * 100$
Meta	60%
Periodicidad	Semestral
Comentarios	Permite conocer el nivel de aceptación de la cultura de Seguridad de la Información en colaboradores del DADEP.

Indicadores Seguridad y Privacidad de la Información



Indicador 3: Lineamientos y Políticas de Seguridad de la Información

Definición	Porcentajes de lineamientos/Políticas de Seguridad de la Información definidos en la Entidad
Objetivo	Orientar, supervisar y evaluar el sistema de gobierno de TI asegurando la supervisión de los procesos y el cumplimiento con los requerimientos regulatorios y legales, a través de la formalización de lineamientos y políticas en los diferentes dominios del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información.
Fórmula	- Variable A: Número de dominios de Sistema de Gestión de Seguridad de la información con políticas definidas, actualizadas y formalizadas - Variable B: Número total de dominios del Sistema de Seguridad de la Información. $A / B * 100$
Meta	100%
Periodicidad	Anual
Comentarios	Políticas, Organización, Gestión de Activos, RR HH, Seguridad Física, Comunicaciones, Control de Acceso, Sistemas de Información, Incidentes, Continuidad, Cumplimiento

Indicadores Seguridad y Privacidad de la Información



Indicador 4: Principios de Seguridad y Privacidad

Definición	Porcentaje de Principios de Seguridad y Privacidad con políticas y/o lineamientos definidos, actualizadas y formalizados en la Entidad
Objetivo	Identificar el nivel de implementación de políticas privacidad y confidencialidad de la entidad para ciudadanos, funcionarios y terceros relacionados con el DADEP.
Fórmula	- Variable A: Principios de Seguridad y Privacidad para ciudadanos, funcionarios, contratistas y terceros en general con Políticas de Protección de Datos definidas al interior de la Entidad - Variable B: Número total de Principios de Seguridad y Privacidad de la Información para ciudadanos, funcionarios, contratistas $A / B * 100$
Meta	100%
Periodicidad	Semestral
Comentarios	Legalidad en TDP. Finalidad, Libertad, Veracidad, Transparencia, Acceso Restringido, Seguridad, Confidencialidad

Indicadores Seguridad y Privacidad de la Información



Indicador 5: Ataques Informáticos

Definición	Porcentaje de ataques informáticos controlados por la Entidad – DADEP
Objetivo	Conocer el número de ataques informáticos que recibe la entidad y que fueron controlados exitosamente.
Fórmula	• Variable A: Número de ataques informáticos controlados por las barreras • Variable B: Número de ataques informáticos recibidos • $A / B * 100$
Meta	100%
Periodicidad	Semestral
Comentarios	Muestra el nivel de seguridad de las barreras del sistema de seguridad de la Entidad ante ataques informáticos.

8



Punto octavo

Varios



A cargo de los miembros del CIGD.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10

9



Punto **noveno**

Cierre



A cargo de la Directora - Dra. Diana Alejandra Rodríguez Cortés.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
**DEFENSORÍA DEL
ESPACIO PÚBLICO**

